

Santiago, 30 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref. : **Ref.: HECHO ESENCIAL**
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.
N° Registro: 665 /1999/

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y dando cumplimiento a lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, vengo a informar a usted, que en la Junta Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy, 30 de abril del presente año, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2013.
- 2.- Designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditora "Deloitte Auditores y Consultores Limitada", para el ejercicio 2014.
- 3.- Se acordó no repartir dividendos, destinándose los fondos a la cuenta de reserva de utilidades.
- 4.- Aprobar que la política de dividendos de la sociedad se deberá ajustar a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad con el Banco Interamericano de Desarrollo y Financial Security Assurance Inc. (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) como garantes financieros de los bonos emitidos y colocados por la Sociedad.
- 5.- Designar al Diario Financiero para publicar avisos de citación a futuras juntas y demás publicaciones sociales durante el ejercicio 2014.
- 6.- Aprobar las operaciones con personas relacionadas a la Sociedad durante el ejercicio 2013, aprobadas por el Directorio.
- 7.- Aprobar los gastos del Directorio el año 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Luis Miguel De Pablo Ruiz
Gerente General
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.